

Rúbrica de valoración de Proyectos Comunitarios del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)

Con el propósito de contar con criterios claros y objetivos para la valoración del *Proyecto Comunitario*, se comparte la presente rúbrica. Este instrumento permitirá orientar el avance en el desarrollo del mismo, asegurando que cada proyecto refleje el cumplimiento de los propósitos formativos y su impacto en la comunidad.

CRITERIO	CUMPLE (6)	CUMPLE PARCIALMENTE (3)	NO CUMPLE (0)
1. Acta de conformación del comité de plantel	El acta está requisitada de manera completa, con firmas y validaciones correspondientes.	Acta incompleta o no cuenta con validaciones correspondientes.	No presenta el acta.
Nombre del proyecto (elección del tema)	El nombre del proyecto está escrito de forma concreta, contextualizada y pertinente.	El nombre del proyecto es ambiguo o contextual.	No presenta nombre de proyecto.
Diagnóstico (observación e indagación y formulación de preguntas)	Integra evidencias de aportaciones en plenaria que considera la participación de representantes del cuerpo directivo, docentes, estudiantes, familias y de la comunidad local, para la construcción del instrumento diagnóstico. Anexa instrumento diagnóstico vacío utilizado (bitácoras, cuestionarios, encuestas, etc.) que contemplan diversas problemáticas comunitarias.	Considera aportaciones únicamente del cuerpo colegiado docente o estudiantil pero no presenta evidencias. El instrumento no está correctamente planteado o poco contextualizado.	No presenta diagnóstico o presenta diagnóstico seleccionado únicamente por el colegiado docente.
Planteamiento que explica la problemática (hipótesis)	Incluye instrumento de análisis (graficas, árbol de problemas, FODA, ishikawa, etc.) y redacta de forma breve qué problema existe, sus causas y la hipótesis como posible solución.	Integra instrumento de análisis ambiguo e hipótesis incompleta.	No presenta instrumento de análisis ni hipótesis.
Descripción breve de la problemática	Explica de manera clara qué problemática comunitaria existe, en qué contexto ocurre y a quiénes afecta.	Redacción incompleta o poco precisa de la problemática comunitaria existente.	No presenta descripción.
Propósito del proyecto	Redacción breve y precisa que establece qué se busca conseguir, alcance e impacto esperado en la comunidad.	Propósito incompleto o ambiguo, no indica con claridad el alcance ni el impacto.	No presenta propósito.
Plan factible y realización de actividades			
a) Actividades claras y precisas	Presenta más de tres actividades redactadas de forma clara, estructurada y detalladas puntualmente.	Presenta hasta tres actividades, algunas con redacción poco clara o sin detallar completamente.	Presenta menos de tres actividades, con descripciones ambiguas o poco comprensibles.
	Las actividades están redactadas con una acción general que permite a cada docente abordar diferentes estrategias desde su asignatura y promover la participación del estudiante a través de experiencias prácticas, colaborativas y	Las actividades incluyen una acción general, pero su redacción limita en cierta medida la flexibilidad para generar estrategias en las asignaturas o la profundidad de la participación del estudiante. Se promueven	Las actividades carecen de una acción clara o no permiten la adaptación a estrategias de diferentes asignaturas. No promueven la participación del estudiante ni experiencias prácticas, colaborativas o contextualizadas.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

	contextualizadas, que conecten el contenido con su realidad y favorezcan la construcción de aprendizajes.	experiencias, parcialmente prácticas, colaborativas o contextualizadas.	
b) Transversalidad de asignaturas del currículum ampliado y fundamental	Transversaliza más de tres asignaturas del currículum ampliado y fundamental.	Transversaliza tres actividades con tres asignaturas del currículum ampliado y fundamental.	Transversaliza menos de tres actividades con menos de tres asignaturas del currículum ampliado y fundamental.
c) Integra de manera fiel el nombre completo de la asignatura involucrada	Utiliza correctamente y de forma íntegra el nombre oficial de cada asignatura participante. (como se encuentra en el programa de estudios)	No coincide el nombre de las asignaturas con el programa de estudios o presenta abreviaturas.	Omite o altera el nombre de la(s) asignatura(s).
d) Meta educativa alineada al programa de estudios	La meta educativa coincide plenamente con el contenido textual del programa de estudios de la asignatura.	La meta educativa fue modificada, no coincide con el programa de estudios.	Omite o altera el texto de la meta educativa por lo tanto, no corresponde al programa de estudios.
e) Propósito formativo alineado al programa de estudios	El propósito formativo coincide de manera precisa con el contenido textual del programa de estudios.	El propósito formativo fue modificado, no coincide con el programa de estudios.	Omite o altera el texto del propósito formativo por lo tanto, no corresponde al programa de estudios.
f) Contenido formativo corresponde al propósito formativo	El contenido formativo corresponde directamente al propósito formativo y está sustentado en el texto oficial del programa de estudios.	El contenido formativo fue modificado, no coincide con el programa de estudios.	Omite o altera el texto del contenido formativo por lo tanto, no guarda relación con el propósito formativo ni con la asignatura del programa de estudios.
g) Técnica (estrategia didáctica) con transversalidad	Describe detalladamente la técnica o estrategia didáctica, evidenciando la transversalidad y su relación con el propósito, contenido formativo y actividad.	Describe la técnica o estrategia de forma general, con poca claridad sobre la transversalidad y no se vincula directamente con la actividad a realizar.	No describe la técnica o estrategia, o esta no guarda relación con la transversalidad ni la actividad.
	La estrategia didáctica refleja de manera integral los referentes curriculares y pedagógicos de la asignatura. El docente, en el ejercicio de su autonomía didáctica, diseña y aplica estrategias pertinentes y coherentes con el propósito formativo, eligiendo mecanismos de evaluación que valoran con claridad el aprendizaje del estudiante a través de las actividades propuestas.	La estrategia didáctica considera de manera limitada los referentes curriculares y pedagógicos de la asignatura. El ejercicio de la autonomía didáctica del docente se refleja en el diseño de estrategias y formas de evaluación, pero de manera parcial o sin una articulación plena con el propósito formativo.	La estrategia didáctica no integra los referentes curriculares ni pedagógicos de la asignatura. El docente no ejerce de manera adecuada su autonomía didáctica en el diseño de estrategias ni en la elección de mecanismos de evaluación, lo que impide valorar el aprendizaje de los estudiantes conforme al propósito formativo.
h) Reflexión y conclusiones (evidencias)	Incluye conclusión general y reflexión del impacto comunitario que se obtuvo durante el desarrollo del proyecto.	Presenta conclusión y reflexión ambigua respecto al desarrollo del proyecto.	No presenta conclusión general y reflexión del proyecto.
	Presenta evidencias (minutas, fotos, reportes, videos, etc.) correspondientes a cada estrategia del plan factible y realización de actividades.	Presenta escasas evidencias (minutas, fotos, reportes, videos, etc.) correspondientes a cada estrategia del plan factible y realización de actividades.	No presenta evidencias del desarrollo del proyecto comunitario.

Observaciones: _____ Total: _____

